

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARLOS FERNANDEZ CASADO S.L.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del año dos mil diez y seis en el domicilio de la Compañía situado en la calle N Casa 73-104 e intersección A barrio El Condado en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 16:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía CARLOS FERNANDEZ CASADO S.L.:

- CARLOS FERNANDEZ CASADO S.L. legalmente representada por Ing. Pablo Raúl Ramón Montalvo Villacís.

- Sr. Francisco Javier Manterola Armisen, presidente de CARLOS FERNANDEZ CASADO S.L., propietario de la mayoría participaciones nominativa de Constitución de la sociedad.

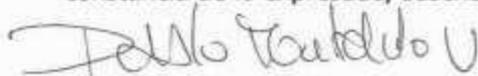
- Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Sr. Francisco Javier Manterola Armisen y actúa en calidad de Secretario, el Ing. Pablo Raúl Ramón Montalvo Villacís en su calidad de Representante Legal en Ecuador. El Presidente ordena que por Secretaría se constante el quorum presente; El Secretario certifica que se halla presente la mayoría del Capital Social de la compañía. Los socios concurrentes que representan la mayoría del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con fecha 14 de Abril del 2016 se realizó la convocatoria a los socios por medio de una publicación en el Diario La Hora. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es.-

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- 2. Conocimiento y aprobación por parte de los socios del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- **Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.-**

2. - **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015** - Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta.- La Junta, se reinstala, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 18H00 horas. Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios presentes.



Ing. Pablo Raúl Ramón Montalvo Villacís

SECRETARIO DE LA JUNTA



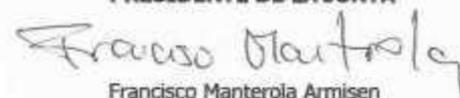
Ing. Pablo Raúl Ramón Montalvo Villacís

SOCIO



Francisco Manterola Armisen

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Francisco Manterola Armisen

SOCIO



Ing. Pablo Raúl Ramón Montalvo Villacís

Representante Legal Apoderado